Guayaquil, 12 de Marzo del 2018

Señorita. Ing.
Lissette Salazar Loor
GERENTE GENERAL
OFFSHORE INTEGRITY LOGISTICS OFFOIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que el día de hoy he trasferido la cantidad de diez mil acciones (10.000) contenidas en los títulos #246 a la 255 inclusive, de USD $1.00 cada una, que poseo en el capital social de la Compañía **OFFSHORE INTEGRITY LOGISTICS OFFOIL S.A.**, a favor de la **Srta. Ing. Daniela Andrea Benites Muñoz,** portadora de la cédula de ciudadanía N° **0917966566.**

Mucho agradeceremos a usted, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OFFSHORE INTEGRITY LOGISTICS OFFOIL S.A.** y notificar la cesión de acciones a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, indicándole que El Cedente y El Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

La presente cesión de acciones se hace exclusivamente para los fines lícitos.

Atentamente,

SLEM S.A.

EL CEDENTE

Ing. Diego Mantilla Jaramillo
GERENTE GENERAL

EL CESIONARIO

Ing. Daniela Andrea Benites Muñoz

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

9 DE MARZO DEL 2018

FECHA **Guayaquil, 9 de marzo del 2018**

No.- CNE-DPG-12632

Certifico que la (el) ciudadana (o):

DANIELA ANDREA BENITES MUÑOZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadania No.: **0917966566**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL,** válido por 90 días para cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

AB. JUSSARA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **170299699-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
MANTILLA JARAMILLO
DIEGO DANILO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GUERRA
MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
MILITAR SERV. PASIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTILLA GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO LILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-13

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1702996990<<<<<<<<<<<<<<<
520608M251113ECU<<<<<<<<<<<<<<
MANTILLA<JARAMILLO<<DIEGO<DANI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

CNE

012
JUNTA No.

012 - 335
NÚMERO

1702996990
CÉDULA

MANTILLA JARAMILLO DIEGO DANILO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

Guayaquil, 17 de febrero del 2017

Señor
DIEGO DANILO MANTILLA JARAMILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SLEM S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes contemplados en el estatuto social y la ley.

En su calidad de GERENTE GENERAL, ejercerá individualmente la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía todas las atribuciones, deberes y derechos que le confiere el estatuto social y la ley.

La compañía SLEM S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini el 7 de noviembre del 2003 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de noviembre del 2003. Posteriormente la Compañía aumento su capital social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, abogada Cecilia Calderón Jácome, el 3 de julio de 2014, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de agosto de 2014.

Atentamente,

Vanessa Mejía Flores
Vanessa Johanna Mejía Flores
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 17 de febrero del 2017

RAZÓN: Yo DIEGO DANILO MANTILLA JARAMILLO de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SLEM S.A., conferido a mi favor.

Diego Danilo Mantilla Jaramillo
C.C. 170299699-0

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.057
FECHA DE REPERTORIO:17/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:10:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **SLEM S.A.,** a favor de **DIEGO DANILO MANTILLA JARAMILLO,** de fojas **6.831 a 6.834,** Registro de Nombramientos número **1.875**.

ORDEN: 7057

Guayaquil, 20 de febrero de 2017

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№0030771